



Juzgado Promiscuo Municipal

Dir. Carrera 9 No. 5-20 Piso 1 Tel 2268200
Email: j01pmriofrio@cendoj.ramajudicial.gov.co
Riofrio Valle del Cauca

Auto de Sustanciación No. 0327 del 08/09/2022 Radicación 2019-0035

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, informándole que la presente comisión se encuentra sin diligenciamiento por la parte interesada desde el 18 de noviembre de 2021, sin que hasta la fecha haya solicitado nuevamente su realización o aportado la documentación necesaria para su cumplimiento, sírvase proveer. Riofrio, septiembre 8 de 2022.

AUTO DE SUSTANCIACION No. 0327
Comisorio No.002 – Juzgado 10 Pequeñas Causas y Competencias
Múltiples de Cali Valle
Proceso: Ejecutivo Singular
Motivo: Devolver Comisión
Demandante: Adriana Osorio Sánchez
Demandado: Cruz Morelia Calle Muñoz
Radicación No. 2019-0035
Riofrio, septiembre 8 de 2022.

Vista la constancia secretarial y observado que la parte interesada no ha aportado al despacho nueva solicitud o la documentación necesaria para la plena identificación del predio objeto de secuestro, habiendo transcurrido más de 10 meses sin surtirse actuación alguna; se dispondrá la devolución del presente comisorio a su oficina de origen. En consecuencia, se

R E S U E L V E:

ORDENAR la devolución sin diligenciar del presente despacho comisorio a su oficina de origen, atendiendo las razones señaladas previamente. Cancelese su radicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO MENDOZA MARTINEZ
JUEZ

<p>ESTADO VIRTUAL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL RIOFRIO – VALLE DEL CAUCA Hoy SEPTIEMBRE 9 DE 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 100. El Secretario. CARLOS HERNAN GRAJALES MONSALVE.</p>
--

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Mendoza Martinez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Riofrio - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1aa2acaa28c72242e59d65e5789175a07ad44b46e5f21881e35256a5dd17c959**

Documento generado en 08/09/2022 09:45:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>